# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.

Fecha de generación: 5/9/2025 2:09:26 PM;

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Sujeto Obligado: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Área de lo Contencioso de la Dirección Jurídica
- Homoclave: TR-AMEQ-016
- Nombre del Trámite: Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: Corrección de datos
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripcion Ciudadana: Hacer correcciones en el título de concesión o permiso, así como en el Registro Público del Transporte.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Este trámite se realiza en caso de que existan errores en la documentación y/o en el Registro Público del Transporte.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades de Transporte Público Para el Estado de Querétaro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:22 Otros:XXX

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 30
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Identificación Oficial
Descripción: Identificación oficial para validar su nombre e identidad.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

2. Acta de Nacimiento
Descripción: Acta de nacimiento para validación de sus datos e identidad.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

3. CURP
Descripción: Para validación de sus datos e identidad.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

4. RFC de la persona física o moral
Descripción: Para validación de sus datos e identidad.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

5. Documentos
Descripción: Clave Catastral

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

6. Comprobante de Domicilio
Descripción: Para validación de sus domicilio.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Ingresar escrito por medio del cual el titular de la concesión solicita su rectificación de título, anexando original de su Acta de Nacimiento, copia simple de su R. F. C., copia simple de su CURP, copia simple de su identificación oficial vigente, copia simple de resolución de juicio llevado a cabo ante el Registro Civil (en caso de corrección de nombre), copia simple de recibo de predial,

copia simple del título.
2. El Instituto solicita informes al Registro Civil.
3. Una vez se tiene los informes del Registro Civil, el Instituto realiza la Resolución, la cual ordena que el concesionario deberá satisfacer los requisitos, condiciones y pagos correspondientes al “Listado de Precios por Concepto de Derechos Brindados po el Instituto Queretano del Transporte” vigente en la anualidad que transcurra.

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre | Rol | Correo |
|---|---|---|---|
| 1 | José Luis Espadas Sánchez | Contacto oficial | jespadas@iqt.gob.mx |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ

**Descripción del modulo:**

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

**Domicilio**

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

**Atención telefónica:**

4422100407 , Ext. .

**Correo electrónico:**

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

**Notas**

Atención los Sábados de 9am a 2pm

---

## Denuncia

**Nombre completo:**

Einar Alejandro Figueroa Villegas

**Cargo:**

Titular del OIC

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

efigueroa@iqt.gob.mx

**Dirección:**

Constituyentes ,20 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

# Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado

| # | Cantidad a pagar en UMAs | Cantidad a pagar en pesos |
|---|---|---|
| 1 | Por la reposición de un título de concesión de servicio público o especializado de transporte | $ 565.7 |

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Listado de precios por conceptos en materia de transporte brindados por el Instituto Queretano del Transporte
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:. Otros:CONSECUTIVO (CVO.) 3

# Plazos

## Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Naturales
- Tipo de Ficta: Negativa

**Fundamento Jurídico Ficta**

- Fundamento Jurídico de la Ficta: Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:1

### Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

### Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No